

<https://www.larepublica.co/economia/la-tercera-reforma-tributaria-del-gobierno-duque-es-inevitable-para-anif-y-fedesarrollo-3061827>

Larepublica.co. 18 de septiembre, 2020



HACIENDA

Tercera tributaria del Gobierno es inevitable en 2022 según coincidieron Anif y Fedesarrollo

viernes, 18 de septiembre de 2020

Los centros de pensamiento concuerdan en que la reforma debe buscar al menos \$20 billones de recaudo adicional y ser tramitada en 2021

Juan Sebastian Amaya



ARTÍCULO RELACIONADO

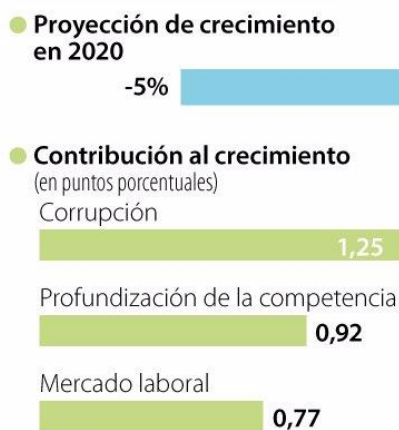
Las bases de la tercera reforma tributaria de Iván Duque se conocerán en febrero de 2021

En medio del Congreso anual de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), el presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), Mauricio Santamaría, y el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, coincidieron en la necesidad de que el presidente, Iván Duque, tramite la que será su **tercera reforma tributaria** para la reactivación económica del país.

LO QUE DEBE TENER LA TRIBUTARIA

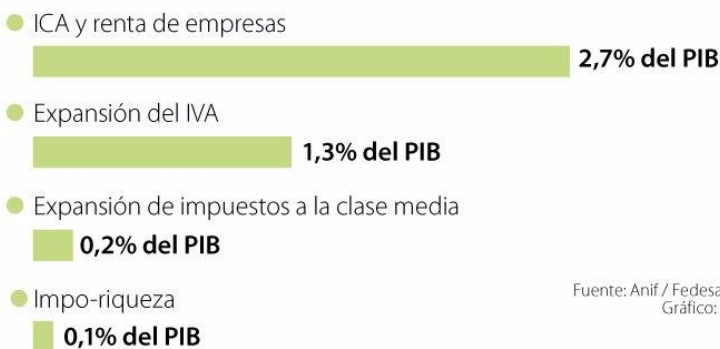


- **Proyección de crecimiento en 2020**
-5,8%
- **Revisar exenciones tributarias \$80 billones**
- **Ampliar base tributaria a personas naturales**
Solo **4,5%** paga impuestos
- **Unificar IVA y eliminar exenciones**
Tasa de **19%**
- **Devolución de IVA a más vulnerables**
Estratos **1 y 2**
- **Crear un nuevo Estatuto Tributario**



- **Sin reforma**
 - Crecimiento a mediano plazo: **2,9%** anual en la próxima década
 - Economía de ingresos medios
- **Con reforma**
 - Crecimiento a mediano plazo: Superior a **4%**
 - Economía de ingresos altos
 - Mayor cobertura en programas sociales

PROPUESTAS PARA LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA Recaudo esperado



Fuente: Anif / Fedesarrollo
Gráfico: LR-ER

Gráfico LR

El Gobierno buscará financiar el presupuesto para 2021 con \$64,1 billones en créditos

“Este año el Gobierno no va a presentar reforma y me parece acertado porque no es el momento de generar una discusión por la pandemia y no puede arriesgarse a que salga muy mal del Congreso. Esa discusión nos toca afrontarla y el desarrollo no se puede dar con 14 puntos del PIB de recaudo actual, eso no va a financiar un crecimiento superior a 4%”, manifestó.

Para ello, el experto explicó que la reforma debe contemplar la unificación del IVA a una tasa de 19% y suplir ese impuesto con su devolución a través del programa que ya se implementó y que este año beneficiará a un millón de hogares de estratos 1 y 2. También debe incluir la ampliación de la base de personas naturales contribuyentes; crear un nuevo Estatuto Tributario y revisar las exenciones que el sistema ofrece.

“Se estima que estas exenciones y beneficios tienen un costo cercano a \$80 billones (8% del PIB); sólo 4,5% de la población económica activa paga impuesto de renta, lo que lleva a que el tributo se recargue en 20% en personas naturales y 80% en jurídicas (contrario a lo observado a nivel global); y se debe unificar la tasa del IVA eliminando exenciones, incluidas aquellas de la canasta familiar”, subrayó.

En cuanto a la situación de Colombia frente a las calificadoras de riesgo Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, que también han elevado su alarma sobre la necesidad de reformas fiscales, Santamaría cree que si la administración nacional estructura un proyecto sólido y que demuestre proyecciones fijas, las firmas pueden esperar sus efectos y no quitarle el grado de inversión al país.

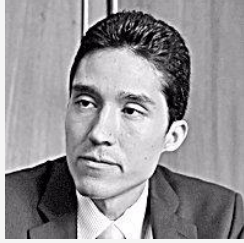
El director de Fedesarrollo agregó que, además de la tributaria, Iván Duque también debe ir planeando una reforma laboral y pensional para aumentar la formalización y cobertura del sistema. “El Gobierno puede diseñar una especie de subsidio para la creación de empleo formal, con 16,5% de los costos de contratación formal”, concluyó.

LOS CONTRASTES



• *Mauricio Santamaría* *Presidente de Anif*

“Esta discusión nos lleva a que hay que hacer una reforma tributaria porque recaudamos poquito y mal. Solo 1,3% del PIB es de impuesto de renta de personas naturales”.



- **Luis Fernando Mejía** *Director de Fedesarrollo*

“Si no se hacen reformas estructurales, vamos a estar con tasas de 3% en el mediano plazo, que no nos permitiría dar el salto de una economía de ingreso medio a una de alto”.

Más cuarentenas afectarían la reactivación económica

Fedesarrollo y Anif aseguraron que, después del aislamiento obligatorio, las cuarentenas o medidas de restricción que decretaron algunos alcaldes afectaron la dinámica de la recuperación de las actividades económicas, especialmente en Bogotá, por eso ven estas decisiones a corto plazo como incorrectas.

“La apertura de todos los sectores económicos (excluyendo aquellos que impliquen aglomeración), bajo las condiciones de bioseguridad establecidas por el Gobierno exige mucha más coordinación. Ojalá no haya más cuarentenas”, dijo el presidente de Anif.